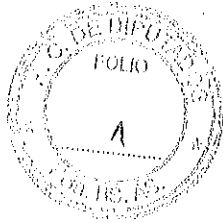




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo, por su aporte a la cultura y educación bonaerenses, el primer certamen literario organizado en el año 2025 por la "Alianza Cultural Bonaerense", cuya sede se encuentra en la ciudad de Arrecifes, provincia de Buenos Aires.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
Bloque Acuerdo Cívico UCR-GEN
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La finalidad de este proyecto es destacar la realización del Primer Certamen Literario organizado en el año 2025 por la "Alianza Cultural Bonaerense", por su aporte a la cultura y educación bonaerenses. La citada organización tiene su sede en la ciudad de Arrecifes, provincia de Buenos Aires.

La Alianza Cultural Bonaerense es una entidad sin fines de lucro que se constituyó en el mes de febrero del año 2024, formada por escritores, artistas plásticos, cantantes, músicos, de danza y del teatro. Reúne todas las expresiones artísticas e integra a personas de diferentes distritos/localidades de la provincia de Buenos Aires.

Los objetivos de la Alianza Cultural Bonaerense son variados, aunque todos ellos se proponen fortalecer la cultura y educación bonaerenses. Entre ellos se destacan la promoción y estímulo de las relaciones de amistad, sociabilidad, unión y conocimientos recíprocos entre las personas asociadas a través de actividades culturales. Asimismo, intenta generar conciencia acerca del valor del arte como elemento necesario para el crecimiento personal, el continuo desarrollo de la cultura y la identidad de la comunidad, mediante charlas, conferencias y talleres.

Por otro lado la Alianza Cultural Bonaerense también se propone fomentar la expresión artística, teatral, literaria, plástica, corporal y musical de las personas asociadas mediante la organización de cursos, talleres, capacitaciones y festivales; así como promover y producir espectáculos artísticos y culturales independientes, difundir actividades en toda la ciudad de Arrecifes mediante la publicación en redes sociales, diarios, medios digitales, radiales y televisivos, a fin de convocar a la comunidad a participar de ellas, e interactuar y articular acciones con el Municipio, la Provincia y el Estado y las distintas instituciones y espacios de la comunidad.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por último, la Alianza Cultural Bonaerense también persigue el objetivo de fomentar la autogestión y el autofinanciamiento de los productos artísticos y culturales, mediante la realización de ferias, la promoción y desarrollo de actividades culturales, a través de trabajos, estudios, intercambio de tecnologías, cursos de perfeccionamiento profesorado, alumnado o personas interesadas en la expresión de la cultura.

En otras palabras, los objetivos de la Alianza Cultural Bonaerense y la realización de eventos culturales como el Primer Certamen Literario del año 2025 contribuyen a la construcción de una sociedad democrática, conformando un espacio plural para la reflexión y el intercambio de ideas.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa legislativa con su voto.

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
Bloque Acuerdo Cívico UCR-GEN
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.